



Se faculta a la Sra Ane Marie Hoffmann para escriturar esta Acta de Asamblea General Ordinaria Nro.56 de fecha 06 de Julio 2019.

Cristián Marín Parodi
Presidente

José Miguel Seguel Q.
Secretario

Ane Marie Hoffmann D.
Tesorera

Jaime Vio Varela
Director

Alfredo Elgueta L.
Director

arranque por valor de 50 UF. También se mantiene el cobro de la multa de 1UF por el derroche de agua que se produzca al interior y/o exterior de los domicilios por sistemas de agua y/o mangueras corriendo sin vigilancia.

3) Un tema muy relevante y que tiene altamente preocupada a nuestra comunidad es la **cantidad de robos** que ha crecido fuertemente. El presidente informa que se encuentra presente don Rodrigo Beltrán, presidente de la JJVV, por lo que en razón a que este tema se encuentra en mayor medida en manos de ellos, le solicita nos informe su actual percepción y situación de los robos.

Don Rodrigo Beltrán informa que se han detectado por arriba de 25 robos en el último año, todos en casas sin moradores durante la semana. Hasta la fecha solamente se iniciaron algunas investigaciones desde la Fiscalía de Puente pero no han tenido resultados satisfactorios. En relación al último robo y debido a que gracias al oportuno aviso de una vecina se logró detener un vehículo robado en el que transportaban las cosas sustraídas de 3 hogares, lamentablemente los 4 delincuentes huyeron pero esta situación dio lugar a que el Tte.Herrera de la Tenencia de San Gabriel lograra involucrar al SIP y al Laboratorio de criminalística de Carabineros para efectuar instancias de investigación. Se espera que estas investigaciones nos aporten, sin embargo el principal foco de atención debemos ponerlo en la instalación de cámaras de seguridad que por una parte son una limitación disuasiva para los delincuentes y por otra parte nos permiten generar "pruebas" válidas para las investigaciones en curso.

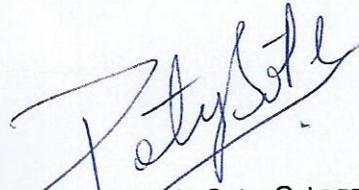
Importante es también que los vecinos coloquen alarmas en sus casas pues a la fecha no se han detectado robos en casas que las tengan.

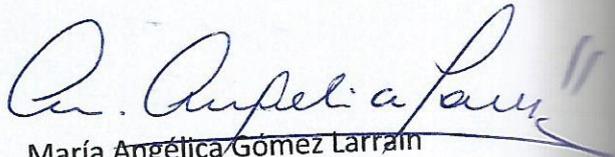
Por otra parte la JJVV tiene este tema dentro de sus prioridades por lo que se están haciendo diferentes estudios, por ejemplo que nos permitan aumentar la iluminación del puente, sistemas de mejor grabación, instalación de reductores de velocidad, instalación de barreras y guardias nocturnos, entre otros.

Para la próxima Asamblea de JJVV informaremos los proyectos y avances en este tema especialmente.

El presidente don CRISTIÁN MARÍN agradece la intervención del presidente de la JJVV y también la asistencia de los socios. No se presentan más temas en esta Asamblea y siendo las 14.00 se procede a darle término.

Firman la presente acta en calidad de testigos de fé, las socias


Patricia Soto Ortega


María Angélica Gómez Larrain





10.- Varios.-

1.- **Valor de la cuota mensual a contar del mes de Julio 2019.** En línea con lo planteado permanentemente respecto del bajo valor mensual por cuota social, el presidente propone a la asamblea un valor a contar de julio equivalente a \$ 14.000 por arranque. La moción es aprobada por 25 votos a favor, es decir un 80% de los socios presentes y validados para participar en las votaciones.

2.- El socio Patricio Chacón plantea la necesidad de instalar **medidores de agua** que solucionarían nuestras deficiencias económicas. Responde el director don JOSE MIGUEL SEGUÉL que este tema y tal como se ha comentado anteriormente por esta directiva y también por directivas anteriores se entiende como una necesidad absoluta pero requiere de varios factores para poder realizarse correctamente: Se requiere un conocimiento completo del tendido real de nuestras matrices, situación en la que se está trabajando mediante la detección de arranques no declarados, la planimetría de la red de agua, un análisis del costo para su implementación y también de un estudio previo del impacto económico para todos los socios. Para esto se han implementado medidores de prueba en domicilios de distinto perfil, tales como grupos familiares residentes, parejas residentes de 3ra edad, socios que mantienen el lugar como 2da vivienda y habitan todos los fines de semana o algunos fines de semana, etc. Se consideran otros factores tales como los m² de terreno, estanques de acumulación de agua, piscina y sistemas de riego. En un primer análisis comparativo respecto a los eventuales costos respecto del valor del consumo en la ciudad de Santiago, sin desglosar los costos asociados al tratamiento de aguas servidas, hemos recabado informaciones importantes tales como:

- .- familia residente de 2 personas presentan un consumo de un promedio de 35 a 45m³ mensuales, tendría un costo equivalente a \$ 34.720.-
- .- familia residente de 5 personas presentan un consumo de un promedio de 45 a 60m³ mensuales, tendría un costo equivalente a \$ 47.740.-
- .- familia habita fines de semana en forma regular presentan un consumo promedio de 28 a 30m³, tendría un costo equivalente a \$ 26.040.-
- .- familia habita de promedio 1 fin de semana por mes presentan un consumo promedio de 10m³, tendría un costo equivalente a \$ 8.680.-

Este es un primer análisis del consumo de 1.1/2 año sobre el que se están haciendo los cálculos iniciales de consumos promedio y que esperamos afinar de mejor manera para poder presentar a los socios un plan de inversiones y trabajo. Se insiste en la necesidad de que cualquier solución debe pasar por la modificación de nuestros estatutos que deben ser adecuados a la legislación vigente para las corporaciones y asociaciones que como en el caso nuestro administramos nuestra agua.

El presidente recuerda que este es un tema de largo aliento y que para poder medir correctamente los consumos la red, ésta debe estar totalmente controlada y los arranques "brujos" identificados, por lo que seguimos dedicando grandes esfuerzos en su localización. La multa por arranque irregular sigue siendo de 1 UF más el cobro del



Administración la revisión de 6 comprobantes de pago por servicios contables al ex – contador cuyas fechas de pago están mal registradas y solicita la revisión de otros 3 comprobantes a los cuales se les debe adjuntar más información para mayor claridad. Deja constancia que la Administración ya ha hecho entrega de la mayor parte de las aclaratorias solicitadas por la comisión CRC y aclara también que las observaciones se refieren a temas de “forma” y no de “fondo”, por lo que con el fin de apoyar a la organización en su trabajo diario, hizo entrega a la directiva de un 3er anexo con recomendaciones de tipo administrativo que se pueden implementar para mejorar los sistemas.

8.- Elección CRC período año 2018.- Don Cristián Marín agradece nuevamente el trabajo hecho y se compromete a analizar y poner en práctica las recomendaciones recibidas. Se debe elegir la comisión para el período 2018 y se le solicita a la Sra Adriana que pudiera ella continuar, sin embargo por razones personales no puede aceptar el cargo, sin embargo informa su absoluta disposición y apoyo a los miembros de la próxima CRC. Se ofrecen para el nuevo período la Sra. Jacqueline Fernández y don Carlos Benavides, recibiendo el agradecimiento de todos los presentes.

El presidente aprovecha de informar que se encuentra presente e introducir a nuestro actual Contador, don Fernando Becerra, que ha querido participar de esta reunión para conocer nuestra comunidad con la que se encuentra trabajando desde hace ya algunos meses.

9.- Elección parcial del directorio. El presidente informa que de acuerdo a los estatutos, deben renovarse tres directores: terminan su período los directores Alfredo Elgueta, José Miguel Seguel y Cristián Marín. En la pizarra se registrarán los nombres de los postulantes y cada socio vigente escribirá en el voto que le entregaron a su llegada, tantos nombres como cargos a elegir, es decir, cada socio deberá colocar 3 preferencias en su voto. Se presentan a la elección el Sr. Patricio Chacón, el Sr. Tomás Cubillos, el Sr. Alfredo Elgueta, el Sr. José Miguel Seguel y el Sr. Cristián Marín.

Los votos se depositan en la urna y el socio don Eduardo Corradini se ofrece para hacer la apertura y lectura de ellos, mientras el secretario los registra en la pizarra. El resultado final y revisado arroja la siguiente puntuación:

José Miguel Seguel	28 votos
Cristián Marín	27 votos
Alfredo Elgueta	21 votos
Tomás Cubillos	14 votos
Patricio Chacón	12 votos

Por tanto se dan por válidamente elegidos los señores José Miguel Seguel, Cristián Marín, don Alfredo Elgueta, quienes agradecen el nombramiento.



en el año 1989, es decir hace 30 años por lo que es vital su actualización. Los puntos principales que se requieren modificar se refieren a los siguientes aspectos:

- 1.- La cuota de $\frac{1}{2}$ UF máximo a cobrar como cuota social es insuficiente para cubrir las actuales necesidades.
- 2.- Adecuación a la legalidad vigente en temas tales como la funcionalidad de la CRC y la indispensable creación de un comité de ética, la relación entre cuotas social y cobro de consumo de agua, entre otros.
- 3.- modernización administrativa como por ejemplo la aplicación de nuevas formas de citar las asambleas utilizando correos electrónicos, formas de renovación y duración del directorio, etc.
- 4.- forma de transmisión de los derechos de los socios a sus herederos (en la actualidad no son heredables y los herederos deben cancelar nuevamente la cuota de incorporación)

Hace un año se entregó una propuesta a la comunidad que está publicada en la sede desde junio 2018 a la fecha, y también en nuestra página web. Además fue enviada a las direcciones de correo electrónico de los socios que lo tuvieran registrado y se les solicitó que los revisaran y plantearan sugerencias de cambio si lo consideraban pertinente.

Contratamos abogados para un estudio inicial, posteriormente se acogieron propuestas e ideas y se realizaron reuniones con la Junta de Vecinos y la Comunidad de Aguas, acogiéndose y consolidándose varios cambios. Nuevamente se procedió al estudio de ellos por nuestro directorio y ahora están enviados por segunda vez para un re-estudio a un abogado. El próximo y paso definitivo será en cuanto se reciba la última revisión de los aspectos legales, publicaremos y enviaremos nuevamente a los socios para que en una próxima y cercana asamblea extraordinaria procedamos a su votación y demos curso a los trámites legales necesarios de acuerdo a las leyes vigentes para su validación.

7.- Informe CRC 2017.- El presidente agradece el gran trabajo voluntario y muy especializado que estuvo a cargo para el período 2017 de la Sra. Adriana Espinoza y la Sra. Ana María Ebner. Especialmente la Sra Adriana a través de su gran conocimiento del tema por ser su profesión "Auditora" ha hecho un trabajo excepcional y muy exhaustivo. Se le solicita que entregue las principales conclusiones de su informe, sobre el cual la Sra. Adriana, tomando la palabra, agradece en primer término la total colaboración que tuvo de parte de la administración y en especial de la Srta Mónica Guzmán para la revisión de los antecedentes revisados y da lectura a la carta entregada a la directiva de la Corporación con los resultados de su gestión. Aclara que la revisión que se hizo sobre este período se refiere puntualmente a los ingresos y egresos, sobre los cuales se indicaron varios puntos destacándose los siguientes: en un 1er anexo en relación a los ingresos se detectó que en 11 casos no se identificó en su fecha el remitente de transferencias hechas a la cuenta y que esto obedece al hecho que los socios a veces no envían copia del comprobante del banco a la Corporación por lo que cuesta identificar el girador. También se detectaron 3 ingresos de aportes de vecinos por "ramas" por total de \$ 26.000 que no estaban traspasados estos valores a la Junta de Vecinos dentro del mismo período. En un 2do anexo que trata sobre la revisión de los egresos, informa que se le ha solicitado a la



en el año 1989, es decir hace 30 años por lo que es vital su actualización. Los puntos principales que se requieren modificar se refieren a los siguientes aspectos:

- 1.- La cuota de ½ UF máximo a cobrar como cuota social es insuficiente para cubrir las actuales necesidades.
- 2.- Adecuación a la legalidad vigente en temas tales como la funcionalidad de la CRC y la indispensable creación de un comité de ética, la relación entre cuotas social y cobro de consumo de agua, entre otros.
- 3.- modernización administrativa como por ejemplo la aplicación de nuevas formas de citar las asambleas utilizando correos electrónicos, formas de renovación y duración del directorio, etc.
- 4.- forma de transmisión de los derechos de los socios a sus herederos (en la actualidad no son heredables y los herederos deben cancelar nuevamente la cuota de incorporación)

Hace un año se entregó una propuesta a la comunidad que está publicada en la sede desde junio 2018 a la fecha, y también en nuestra página web. Además fue enviada a las direcciones de correo electrónico de los socios que lo tuvieran registrado y se les solicitó que los revisaran y plantearan sugerencias de cambio si lo consideraban pertinente.

Contratamos abogados para un estudio inicial, posteriormente se acogieron propuestas e ideas y se realizaron reuniones con la Junta de Vecinos y la Comunidad de Aguas, acogiéndose y consolidándose varios cambios. Nuevamente se procedió al estudio de ellos por nuestro directorio y ahora están enviados por segunda vez para un re-estudio a un abogado. El próximo y paso definitivo será en cuanto se reciba la última revisión de los aspectos legales, publicaremos y enviaremos nuevamente a los socios para que en una próxima y cercana asamblea extraordinaria procedamos a su votación y demos curso a los trámites legales necesarios de acuerdo a las leyes vigentes para su validación.

7.- Informe CRC 2017.- El presidente agradece el gran trabajo voluntario y muy especializado que estuvo a cargo para el período 2017 de la Sra. Adriana Espinoza y la Sra. Ana María Ebner. Especialmente la Sra Adriana a través de su gran conocimiento del tema por ser su profesión "Auditora" ha hecho un trabajo excepcional y muy exhaustivo. Se le solicita que entregue las principales conclusiones de su informe, sobre el cual la Sra. Adriana, tomando la palabra, agradece en primer término la total colaboración que tuvo de parte de la administración y en especial de la Srta Mónica Guzmán para la revisión

de los antecedentes revisados y de lectura a la carta entregada a la directiva de la Corporación con los resultados de su gestión. Aclara que la revisión que se hizo sobre este período se refiere puntualmente a los ingresos y egresos, sobre los cuales se indicaron varios puntos de preocupación, los siguientes: en un primer punto se refirió a los ingresos se consideró que existía una falta de claridad en la forma de registrar los ingresos, en particular en el rubro de los gastos de deportes de vecinos por lo que se solicitó que se aclarara y se identificara el giro del gasto. También se indicó que existía una falta de claridad en la forma de registrar los gastos de los socios, en particular en el rubro de los gastos de los socios, por lo que se solicitó que se aclarara y se identificara el giro del gasto.



Se indica un cuadro de inversiones mínimas requeridas para el período 2019-2020 y que consiste en los siguientes puntos que queremos enfocar:

- 1.- la compra de un contenedor para utilizar como bodega en nuestras oficinas.
- 2.- el cierre del sitio de los estanques pendiente del presupuesto anterior.
- 3.- la adquisición e implementación de un sistema de corte de válvulas automáticas que nos permitirá efectuar los cortes (y aperturas) de los estanques en forma programada y controlada, lo que nos permitirá una mayor eficiencia y ahorro.
- 4.- Compra y reposición de herramientas que se hacen necesarias para mantener un buen servicio y solución de emergencias.
- 5.- Efectuar una nueva planimetría de toda nuestra red de agua potable. Esto es absolutamente necesario pues en el transcurso de los últimos 20 años se han efectuado alteraciones en las matrices que no han sido registradas, y si lo fueron, no se guardó la información de ello, lo que produce muchas pérdidas de tiempo y por ende de recursos económicos.
- 6.- Creación de un rebalse adecuado del agua en los estanques. Vista la falta de información transmitida por las administraciones anteriores, ya en el período 2018-2019 hemos investigado y logrado también adecuar nuestro sistema de rebalse del agua que llena los estanques a una solución más eficiente: anteriormente el agua que entraba de noche y que al llenarse los estanques sobraba, se desviaba a un canal de regadío que servía a las parcelas. Nuestro director don ALFREDO ELGUETA impulsó la revisión del sistema y logramos entubar estas aguas a nuestra red para que de esta manera al hacer el corte nocturno y hubiese suficiente agua disponible desde el estero, estas aguas siguieran alimentando la red. Lo logrado en sí en un gran avance, sin embargo existe mucha desinformación respecto de las alteraciones de nuestras tuberías desde la misma salida de los estanques, por lo que debemos invertir en una revisión total y mejoramiento del sistema.

Concluye el director JAIME VIO VARELA que los 6 puntos recién indicados corresponden a una inversión total aproximada de \$ 10.500.000. Este valor repartido entre 348 estanques nos significa un valor adicional por arranque de \$ 30.172 anual.

Actualmente y debido a la gran recuperación de valores que hemos logrado, hemos planificado afrontar estas inversiones con los recursos que disponemos. Sin embargo si queremos realmente mantener y mejorar nuestros sistemas, se hace necesario plantear las siguientes conclusiones:

- 1.- Es urgente aumentar la cuota social, de lo contrario arriesgamos la continuidad operacional, lo cual nos obliga a reformular los Estatutos vigentes a la brevedad posible.
- 2.- Para cumplir las normativas legales y estándares de agua potable actuales, es una condición fundamental continuar mejorando nuestras instalaciones.
- 3.- Es prioritario contar en forma permanente con un fondo de reserva de al menos \$ 10.000.000 que obligadamente las futuras administraciones deberán mantener para posibles emergencias.

6.- Status modificación de Estatutos. El presidente don CRISTIAN VIALI recuerda a los asistentes que los estatutos vigentes rigen desde 1980 y han sido modificados.



Se indica un cuadro de inversiones mínimas requeridas para el período 2019-2020 y que consiste en los siguientes puntos que queremos enfocar:

- 1.- la compra de un contenedor para utilizar como bodega en nuestras oficinas.
- 2.- el cierre del sitio de los estanques pendiente del presupuesto anterior.
- 3.- la adquisición e implementación de un sistema de corte de válvulas automáticas que nos permitirá efectuar los cortes (y aperturas) de los estanques en forma programada y controlada, lo que nos permitirá una mayor eficiencia y ahorro.
- 4.- Compra y reposición de herramientas que se hacen necesarias para mantener un buen servicio y solución de emergencias.
- 5.- Efectuar una nueva planimetría de toda nuestra red de agua potable. Esto es absolutamente necesario pues en el transcurso de los últimos 20 años se han efectuado alteraciones en las matrices que no han sido registradas, y si lo fueron, no se guardó la información de ello, lo que produce muchas pérdidas de tiempo y por ende de recursos económicos.
- 6.- Creación de un rebalse adecuado del agua en los estanques. Vista la falta de información transmitida por las administraciones anteriores, ya en el período 2018-2019 hemos investigado y logrado también adecuar nuestro sistema de rebalse del agua que llena los estanques a una solución más eficiente: anteriormente el agua que entraba de noche y que al llenarse los estanques sobraba, se desviaba a un canal de regadío que servía a las parcelas. Nuestro director don ALFREDO ELGUETA impulsó la revisión del sistema y logramos entubar estas aguas a nuestra red para que de esta manera al hacer el corte nocturno y hubiese suficiente agua disponible desde el estero, estas aguas sigieran alimentando la red. Lo logrado en sí en un gran avance, sin embargo existe mucha desinformación respecto de las alteraciones de nuestras tuberías desde la misma salida de los estanques, por lo que debemos invertir en una revisión total y mejoramiento del sistema.

Concluye el director JAIME VIO VARELA que los 6 puntos recién indicados corresponden a una inversión total aproximada de \$ 10.500.000. Este valor repartido entre 348 arranques nos significa un valor adicional por arranque de \$ 30.172 anual.

Actualmente y debido a la gran recuperación de valores que hemos logrado, hemos planificado afrontar estas inversiones con los recursos que disponemos. Sin embargo si queremos realmente mantener y mejorar nuestros sistemas, se hace necesario plantear las siguientes conclusiones:

- 1.- Es urgente aumentar la cuota social, de lo contrario arriesgamos la continuidad operacional, lo cual nos obliga a reformular los Estatutos vigentes a la brevedad posible.
- 2.- Para cumplir las normativas legales y estándares de agua potable actuales, es una condición fundamental continuar mejorando nuestras instalaciones.
- 3.- Es prioritario contar en forma permanente con un fondo de reserva de al menos \$ 10.000.000 que obligadamente las futuras administraciones deberán mantener para posibles emergencias.

6.- Status modificación de Estatutos. El presidente don CRISTIAN VILLALBA MARTIN recuerda a los asistentes que los estatutos vigentes rigen desde 1982 y fueron modificados



4.- Cuenta de Tesorería período 2018 y parcial 2019.- Continuando con los puntos en la Tabla, el presidente don **CRISTIÁN MARÍN PARODI** informa a la Asamblea los **Estados de Resultado de la gestión año 2018**, presentando los cuadros detallados de los ingresos que totalizaron **\$ 63.291.139** y los egresos detallados que totalizaron **\$ 55.987.071**, de tal forma que exitosamente y a pesar de las cada vez más numerosas necesidades de nuestra comunidad, se logró un resultado positivo en las finanzas. El Presidente recuerda que tanto los ingresos como los gastos detallados están abiertos a la Comunidad, expuestos en nuestras oficinas, en la página web y también quedarán registrados en el Libro de Actas.

Por efectuarse esta Asamblea los primeros días de Julio, nuestro directorio ha querido mostrar a la Asamblea un **avance de la gestión de este año 2019 hasta el mes de Mayo**. Por esto el presidente informa los estados de resultado a la fecha, con un total de **ingresos por \$ 36.002.574** y un **total de egresos** a la misma fecha de **\$ 37.454.380**. Se aclara que en este resultado están incluidos el aporte de Aes Gener al proyecto rocalit por \$ 5.000.000 y también los gastos correspondientes a ese ingreso más los gastos por nuestro aporte adicional al proyecto, por \$ 2.703.598.-

El presidente presenta un cuadro con los **saldos finales disponibles al 31 de diciembre 2018** en nuestras 2 cuentas corrientes y depósitos a plazo, **totalizando \$ 46.208.669** y al **31 de mayo 2019** los totales disponibles ascienden a **\$ 44.585.758**.

A continuación se muestra un cuadro que indica las cuotas sociales por cobrar al 31.12.2018 son la cantidad de \$ 4.848.770. De este valor, \$ 1.795.500 corresponde a deudas de solamente 7 socios, lo cual es destacable mencionar que el 94% de nuestros socios deben entre 0 días y máximo 3 meses.

Como parte de lo que nuestro directorio considera una gestión exitosa, y producto de una muy buena gestión de la administración actual que nos enorgullece, están las demás cifras que avalan dicha gestión: En agosto 2016 la deuda promedio era de 14 millones. Ya a mayo 2017 se redujo a 8 millones, a mayo 2018 nuevamente se redujo a 4,2 millones y finalmente al momento actual en **mayo 2019** y en forma histórica, la deuda no sobrepasa **los 3,6 millones de pesos**.

Las cuotas extraordinarias designadas por asamblea para la construcción del desarenador se encuentran en una cta.cte separada de la cta cte que se usa en general y tiene fondos acumulados por **\$ 18.353.476**. Por otra parte, la deuda por cuotas extraordinarias al 31.12.2018 aún por cobrar es de **\$ 1.171.300**.

5.- Presupuesto para el período 2019-2020. El director don **JAIME VIO VARELA** expone sobre este punto, en primer lugar mostrando un cuadro con los gastos del período 2018-2019 en el que se evidencia un déficit operacional y que no nos permite las inversiones necesarias para mejorar nuestro sistema, especialmente respecto del agua potable de la comunidad.



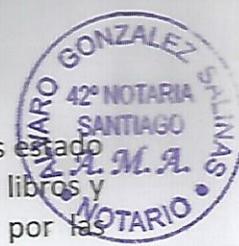
.- Procedimos a comprar una **camioneta nueva** para reemplazar la camioneta Chevrolet que se encuentra en muy malas condiciones debido a las condiciones del cerro por una parte y por el maltrato que Personal anterior le dio al vehículo. La nueva camioneta es una Nissan Terrano del año 2014 que se encuentra en excelentes condiciones con 34.000 km de uso tuvo un costo de \$ 5.700.000.- La camioneta Chevrolet esperamos poder venderla en alrededor de \$ 2.700.000, de tal manera que nuestra inversión final sea de aprox \$ 3.000.000.-

2.- Otra inversión y de gran importancia que se hizo de acuerdo a lo planteado y aprobado en asamblea general extraordinaria es el "**proyecto de recambio de cañerías rocalit – 2da etapa**" con el apoyo de los fondos concursables AES Gener 2017-2018 que nuestra Corporación logró ganar por \$ 5.000.000 y que expone el director secretario don JOSÉ MIGUEL SEGUEL en las siguientes fotografías tomadas del proyecto, como sigue:

El presupuesto original para este proyecto fue de \$ 7.450.924 de los cuales AES Gener nos **aportó \$ 5.000.000** y el saldo de \$ 2.450.924 a completar por parte de nuestra Corporación. En definitiva el costo final del proyecto fue de aprox. **\$ 7.703.598**. El trabajo consistió en el recambio de 400 metros lineales de cañería de rocalit en 75 mm por tubería de PVC hidráulico en 110 mm, por calle Los Quillayes entre Los Fresnos y Los Boldos, al costado de la Plaza. El trayecto original se planteó por la vereda sur de Los Quillayes, sin embargo por razones estratégicas de evitar el contacto del Personal con las tuberías de rocalit y también para evitar posibles daños a los árboles, además de dificultades con el tendido eléctrico, se optó por cambiarlo a la vereda norte.

Junto con el nuevo tendido se rehicieron 23 arranques domiciliarios con materiales de óptima calidad y tecnología actualizada, mejorando considerablemente el servicio en ese sector. Una vez hechas las pruebas de permeabilización se procedió a la desconexión del sistema antiguo y conexión a las nuevas matrices sin afectar el servicio a la comunidad en general. También se procedió a la construcción de una nueva cámara de válvulas en el sector de Los Fresnos, al recambio de válvulas antiguas y deficientes por otras de nueva tecnología y a la mantención y reubicación del grifo anti-incendios del sector.

3.- Avance proyecto desarenador. El director don ALFREDO ELGUETA ha liderado este proyecto y explica su status actual: originalmente se planteó su construcción en hormigón armado y su ubicación en el cerro de acuerdo al proyecto hecho por el Ing. Cádiz, aprobado por Seremi de Salud en el año 2002. Sin embargo debido a que las condiciones climáticas cambiaron la posición de nuestra bocatoma, también hemos debido buscar una nueva ubicación, que con la Junta de Vecinos hemos acordado como la mejor posición es emplazarlo al lado de la cámara de carga en La Montura. Por otra parte debemos ajustar los costos que se estimaron en aprox. \$ 25.000.000, a nuestra disponibilidad real que hemos logrado con las cuotas extraordinarias y que alcanzan a aprox. \$ 18.300.000, por lo que se re-estudia construirlo en albañilería, probablemente con mano de obra local, puesto que otra dificultad ha sido que no hemos encontrado ninguna empresa del área que quiera participar en esta construcción. Aun a pesar de estas dificultades nuestra intención es que se termine su construcción antes de finales de este año.



del punto de vista administrativo y con el fin de evitar situaciones a las que hemos estado expuestos anteriormente en cuanto a la falta de información contable disponible, libros y balances extraviados debido a que habían sido cuestionados y/o rechazados por las comisiones revisoras de cuentas, ya desde la asamblea anterior hemos procedido a dejar en el libro de actas los estados de resultado que el directorio presentó en la asamblea, de tal manera de garantizar que la información que se entrega a los socios es fidedigna con la que se entregará a la CRC para su revisión. De igual manera se procederá con los estados de resultado que se están presentando del año 2018 ante esta asamblea.

Respecto de los trabajos presupuestados en asamblea anterior para ser ejecutados en este período, la directora informa que 2 de los puntos del presupuesto no se ejecutaron: 1. - no se realizó la compra del container-bodega para el sitio de los estanques debido a que se desalojó una bodega sólida existente que era ocupada por material de televisión nacional y que Canal 7 nos manifestó no tener interés en mantener una antena desde nuestra localidad, por tanto se desalojó el material en desuso y el espacio se utilizará como bodega. Aún así se pretende más adelante hacer la compra del container y habilitarlo para bodega en el sitio de nuestras oficinas. El otro punto aún no ejecutado y que corresponde al cierre del terreno en que se encuentra los Estanques, nos queda pendiente para este período.

Los trabajos ejecutados durante el período son los siguientes:

- Se procedió a al **revestimiento y reparación de los estanques de agua**, con un costo de aprox \$ 4.840.0000 (sobre un valor proyectado de \$ 5.000.000). Se repararon las losas de los estanques, su revestimiento, las salas de válvulas y en general todas las instalaciones correspondientes al manejo de agua que se encuentran en el sitio de los estanques. Se recuerda que esta faena fue requerida por la Seremi de Salud en su última visita inspectiva de Dicbre 2017.
- De acuerdo al presupuesto informado en Asamblea del año 2018 se han **repuesto algunas máquinas y herramientas**, varias de las que habían sido robadas anteriormente desde nuestras instalaciones. Especialmente se repuso la máquina orilladora por valor de \$ 280.000. Equipamos un equipo contra incendios para lo cual se compraron un pitón y 50 metros de manguera de bomberos que se adicionan a la máquina que fue donada por nuestro socio don Sergio Shilling, con el fin de mantener este equipo permanentemente preparado en caso de incendios. También adquirimos un estanque de 500 litros portátil para abastecer de agua a residentes en caso de emergencias.
- Con un costo de aprox \$ 2.227.000 (valor proyectado \$ 2.600.000) se instalaron **cámaras de vigilancia** en el sitio de los estanques, las cuales se monitorean permanentemente desde nuestras oficinas. Estas cámaras abarcan la totalidad de nuestros estanques. En el transcurso de estos trabajos se detectó que la instalación eléctrica en el sitio de los estanques era absolutamente precaria, deficiente y por tanto peligrosa, de tal manera que procedimos a renovarla, esto nos significó un costo de aprox. \$ 934.000.-
- Se hizo una revisión en las **tuberías de salida de los estanques** con el fin de poder utilizar el agua de rebalse nocturno, a raíz de lo cual se modificó una parte del tendido, logrando de esta manera aumentar el suministro.

ACTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO. 56
CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO BALNEARIO EL INGENIO



Fecha: 06 de Julio de 2019.
 Directorio presente: Cristián Marín Parodi (presidente), José Miguel Seguel (secretario) Ane Marie Hoffmann Danko (tesorera), Alfredo Elgueta Ljubetic (Director), Jaime Vio Varela (director)
 Hora: 11.00

Puntos en la tabla:

- 1) Informe del Directorio gestión 2018-2019
- 2) Informe proyecto ejecutado cambio tuberías rocalit
- 3) Avance proyecto Desarenador
- 4) Cuenta Tesorería año 2018 y parcial 2019
- 5) Presupuesto 2019 - 2020
- 6) Status modificación de Estatutos Corporación
- 7) Informe CRC 2017
- 8) Elección CRC período 2018
- 9) Renovación parcial directorio
- 10) Varios

Se da inicio a la Asamblea General Ordinaria año 2019 a las 11:00 del 06.07.2019, en segunda citación y con 36 socios asistentes .siendo las 11:00. El Presidente, don CRISTIAN MARÍN , informa que el acta de la asamblea anterior se encuentra publicada en el panel a la entrada del establecimiento para lectura de los interesados, y también está en nuestra página web.

Solicita un minuto de silencio en memoria de nuestros socios fallecidos en este periodo, la Sra María Antonieta Lamperain y los Sres Carlos Marín Gajardo, Juris Jacob Gallardo, Juan Mario Monardes Mancilla y don Mauricio Guerrero Cordero.

Posteriormente entrega un cordial saludo a los nuevos socios ingresados, los señores y señoras: Pedro Bustamante, Daniela Flores, Virginia Griño, Roxana Pizarro, Sonia Baquedano, Astrid ac Millan, Pedro Bustamante, Alvaro Galaz, Sergio Lillo y don Juan Parochia.

Y se procede a tratar los puntos de la tabla de acuerdo a la citación:

Punto Nro.1 Informe del Directorio, se inicia con la presentación de los miembros del directorio y sus correspondientes cargos, el Personal operativo y administrativo, encabezado por la Administradora de la Corporación, Sra Wónica Guzmán. Respecto a la gestión de este periodo, el Presidente solicita a la tesorera, Ane Marie Hoffmann que exponga las principales acciones y trabajos que se han ejecutado. Los directores informan que